



RESOLUCIÓN CAFHCS Nro. 013/02

Comodoro Rivadavia, 25 de marzo de 2002.-

VISTO:

Las Resoluciones Ad Referendum Nro. 081/01, 082/01, 083/01, 084/01, 085/01, 086/01, 087/01, 088/01, 089/01, 090/01 y 091/01; 001 al 008/02; 010 al 013/02; y 015 al 017/02 inclusive; y
CONSIDERANDO:

Que no existen objeciones sobre las resoluciones mencionadas en el visto.

Que el tema fue aprobado por la totalidad de los presentes en sesión ordinaria de este cuerpo del 14 de marzo ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Ratificar las Resoluciones Ad Referendum del Consejo Académico Nro. 081/01: Designar al Prof. ORTELLI-Administración Empresas Turísticas-CRiv.; 082/01: Renuncia Prof. MARINERO a renta al cargo JTP-Ciencia Política-Tw; 083/01: Aprobar el Informe Final P.I. 281-ROFMAN; 084/01: Aceptar incorporación RIOS Marcelo al P.I. 235-Dr. ZAIXO; 085/01: Aceptar incorporación de FLORES María Elizabeth, GONZÁLEZ Susana y Dr. Ignacio RIVAS FLORES al P.I. 382-ROMERO Gabina; 086/01: Asignación Profs. HERNAIZ, CARBAJO y ARAYA; 087/01: Aceptar la incorporación de la prof. BARTELS al P.I. 335; 088/01: Avalar la solicitud de suspensión P.I. 362; 089/01: Avalar la solicitud de prórroga a la fecha de finalización al P.I. 335 hasta el 30/09/02; 090/01: Otorgar aval renovación pasantías Bienestar Social. 091/01: Levantar la licencia Prof. SAYAGO para tomar mesas examinadoras.—

001/02: Renuncia Dra. QUIROGA P.I. 338; 002/02: Proponer al Ministerio de Educación, designaciones Profesorados por Convenio Ushuaia; 003/02: Dejar sin efecto las designaciones Lic. SAYAGO que se detallan en resolución; 004/02: Modificar Resolución CAFHCS Nro. 378/01 sólo en lo que respecta a la asignación del Prof. QUIROGA SALCEDO; 005/02: Modificar Resolución CAFHCS Nro. 375/01 referente a la designación de Prof. Sandra JONES, Sonia RUIZ y Graciela GUTIERREZ; 006/02: LIBRE; 007/02: Derogar Resolución Ad Referendum Nro. 076/01; Modificar Resolución CAFHCS nro. 352/01; Designar a la Abogada Lucía NUÑEZ como JTP-S.E. Instituciones Jurídicas Flia.;


1/2.-


008/02: Designar a la Abogada Lucía NUÑEZ como apoyo administrativo del área concursos; 10/02: Modificar art.1ro. Resolución Ad Referendum 058/01-FIEL David; 011/02: Otorgar dedicación Exclusiva a la Prof. FUENTES Norma; 012/02: Modificar Resolución CAFHCS Nro. 310/01 en lo que respecta a la dedicación Prof. FUENTES Norma quien revestirá como Decano dedicación Ad Honorem; 013/02: Modificar la Resolución CAFHCS nro. 382/01-situación Profs. BONDEL-DÍAZ Ernestina; 015/02: Girar nota Prof. MEDRANO a la oficina de concursos; 016/02: Mantener, a los efectos presupuestarios, la dedicación Exclusiva de la Prof. MEDRANO y 017/02: Revisar la categoría del Lic. Romeo CÉSAR.-

Art.2) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CAFHCS Nro. 013/02

Mmg.


Lic. CLAUDIA CORICAUD
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales


Prof. ROSALVA BROCHINI
VICEDECANA
Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales